

Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

MEMORIA TÉCNICA PARA PROYECTOS TIPO A o B

1. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Debe rellenarse también en inglés)

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Carlos Thiebaut Luis-André

TÍTULO DEL PROYECTO: **Identidad, memoria y experiencia**

RESUMEN

(breve y preciso, exponiendo solo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos)

El proyecto se propone un análisis de las nociones interconectadas de identidad, de memoria y de experiencia a partir de las discusiones que se han hecho presentes en los debates sobre la identidad personal, en los de la filosofía moral y política y en los análisis culturales (de género y de etnia, tal como la analiza la *race theory*), tanto en la tradición analítica como en las tradiciones continentales, espacios a los que el proyecto pretende prestar equilibrada atención. En un primer plano, se pretende mostrar cómo la crítica a los modelos cartesianos (cognitivistas y en primera persona) de identidad impulsan concepciones alternativas de la misma. Estas concepciones retienen la dimensión de autoconocimiento en primera persona, al menos como tarea, acentúan también los rasgos de autocontrol y autodeterminación. Estas nociones llevan a una concepción de la identidad ligada a la agencia (a la que hace alusión, también, la noción de sujeto en la filosofía anglosajona y en las tradiciones continentales) que –se propone–enlaza, también con las actuales discusiones sobre la perspectiva en segunda persona de la identidad o de la subjetividad. Esta perspectiva se considerará la raíz de la dimensión normativa de los criterios de identidad. Esta concepción normativa de la agencia permite, en un segundo plano, entender las continuidades temporales de la identidad (cruciales en la concepción que el agente puede tener de sí y en los contextos de atribución de responsabilidad) por medio de un nuevo modelo de memoria. Un modelo de memoria para la identidad da cuenta de estas dimensiones cognitivas y normativas que son constitutivas de ella y están presentes de maneras distintas (a veces con paralelismos e interconexiones estructurales que dan lugar también con frecuentes malentendidos) en la identidad personal y en las colectivas. No obstante estas diferencias, los modelos narrativos de la identidad personal y modelos similares en los colectivos apuntan a la necesidad de comprender la dimensión normativa de la identidad en términos de proyecto (como *accomplishment* y como *Bildung*) lo que permite, también, la introducción del vector temporal e histórico en dicha comprensión. En un tercer plano, esas dimensiones temporales o históricas de la identidad, entendida como agencia con rango normativo, operan con constricciones y están constituidas en procesos que denominamos de experiencia (en el sentido pragmatista del concepto). Una noción fuerte de experiencia permite –se propone–entender de manera más clara y coherente la noción de agencia y posibilita aclarar cómo sus constricciones normativas permiten sortear las críticas de arbitrariedad a algunos modelos narrativos de la identidad, pues determinadas experiencias son determinantes necesarios de la dimensión normativa de la agencia y atan las maneras de ser del sujeto a las justificaciones y a las razones que puede dar de sus actos. El proyecto presenta la articulación de estas tres nociones indicadas y el grupo propone su análisis en la intersección de los estudios culturales, de las filosofías normativas (éticas y políticas) y las aportaciones de las reflexiones metafísicas sobre la identidad.

PROJECT TITLE: Identity, memory and experience

SUMMARY

(brief and precise, outlining only the most relevant topics and the proposed objectives)

Our project aims at the analysis of three interconnected notions –identity, memory and experience—paying heed to recent discussions on personal identity, of issues discussed in the field of moral and political philosophy and of identity issues in cultural studies (such as gender as race analyses). These debates have taken place both in the analytical tradition and in the diverse trends of continental philosophy –philosophical spaces to which the project aims to pay a balanced attention. We aim to show, first, how the critique of a Cartesian model of identity (cognitivist and in first person attitude) foster alternative conceptions that, though retaining the trait of self-knowledge as a task, stress also the traits of self-determination and self-control. These non-Cartesian, alternative conceptions understand identity as linked to agency and can be put in relation with the notions of subjectivity and of the subject in the Analytical and Continental philosophical traditions. We claim that it can be fruitfully related to current discussions of the second-person perspective regarding identity and subjectivity. This last perspective will be here understood as the source of the normative dimension of identity criteria. In the second place, such a normative conception of agency allows for the understanding of temporal continuities in identity (which are crucial in the conception a agent may have of herself and in the processes of responsibility attribution) via a new memory-identity model. A memory-identity model allows for these cognitive and normative processes that, in diverse ways, are constitutive components of personal and collective identities (that seem to have structural parallelisms and interconnections that are not infrequently misunderstood). In spite of these differences narrative models of identity and similar models at the collective level point to the necessity of understanding the normative dimension of identity as a project, as an accomplishment or as *Bildung*, an understanding that introduces a temporal and historical vector. In the third place, these temporal or historical dimensions of identity, understood as an agency in a normative perspective, are constituted in process that we will understand as *experienze* (in the pragmatist sense of the term). We claim that a strong notion of experience allows for a clearer and more coherent notion of agency and explains how its normative constrains allow some narrative models of identity to avoid the critique of arbitrariness: certain experiences are necessary components of the normative dimension of agency and tie the way a subject is or might be with the reasons and justifications she can give for her actions. This project aims to articulate, as shown, the three central concepts and the team will develop its work in the intersection of cultural studies, normative philosophy (in ethics and political philosophy), and in contemporary metaphysical discussions on identity.

2. INTRODUCCIÓN

(máximo 5 páginas)

Deben tratarse aquí: la finalidad del proyecto; los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante; los grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.

El origen del proyecto está en la convergencia de intereses de investigación de un grupo que, aunque ha mantenido relaciones de investigación en los últimos años, no había coordinado esos intereses en un proyecto común. La identidad (personal y colectiva) y la memoria han sido líneas de investigación de todos los componentes del grupo: la necesidad del juicio moral como revisión de la memoria (Carlos Thiebaut); la contextualidad de la identidad, el significado y la agencia (José Medina); la apertura y el pluralismo de la memoria, comprendida desde la filosofía de la historia y las dificultades que plantea para la identidad (Antonio Gómez Ramos); la alternativa narrativa al problema de la identidad y del autoconocimiento (Fernando Broncano); la elaboración del trauma en la literatura (Karageorgou); la visibilidad de la identidad (Horowitz). En proyectos diversos hemos desarrollado estas líneas de trabajo cuyos resultados se exponen en la trayectoria del grupo y en los Curricula. La cuestión de la transparencia estaba presente en todos los trabajos como un horizonte de dificultades con las que choca la filosofía contemporánea y es un paso natural el plantearnos la cuestión a la luz de una hipótesis de trabajo: es posible rescatar las ideas de pertenencia y de subjetividad en sus aspectos de responsabilidad y agencia sin suponer una noción “cartesiana” de identidad basada en la transparencia de lo mental, o en los casos colectivos en la transparencia de las memorias compartidas. La investigación se plantea también en un terreno de convergencia entre las corrientes “analítica” y “continental”. Pocos terrenos hay como los que el proyecto plantea que hagan posible y probablemente necesario el tomar prestados los lenguajes, instrumentos conceptuales y los análisis de la otra tradición. Los firmantes del proyecto consideramos esta convergencia como uno de los signos de identidad de la metodología propuesta.

1. Críticas y planteamientos sobre la identidad

La cuestión de la identidad personal o colectiva, es decir, la respuesta a las preguntas ¿qué soy?, ¿qué somos?, es, en realidad, una constelación de cuestiones en estratos metafísicos, epistemológicos y morales o prácticos. El contexto contemporáneo nos plantea una situación paradójica en la que, por un lado están las continuas reivindicaciones identitarias y, por otro, a un escepticismo generalizado no ya sobre las posibilidades de construir un concepto filosóficamente robusto de identidad sino sobre la misma pertinencia de hacerlo. En palabras de Derek Parfit, “la identidad no importa”. Dos tipos de consideraciones son relevantes para calibrar dicho problema: en primer lugar, la crítica que en las tradiciones continental y analítica se ha ido realizando a la noción misma de identidad y los diversos planteamientos que para darle sentido se han ido desarrollando en las últimas décadas; en segundo lugar, la introducción de la perspectiva de la segunda persona que, también en ambas tradiciones, intenta sortear los callejones sin salida de una interpretación cartesiana de la identidad desde la sola perspectiva de la primera persona.

1.1. *Identidad personal: el problema general*

En la tradición analítica el debate comenzó ya cuando la línea strawsoniana admitió la relevancia de la pregunta metafísica por el estatuto de las personas. La tradición “mentalista” o cartesiana, que situaba la respuesta en un “yo” había sido puesta en cuestión por una larga historia de críticas desde Hume a Sartre, pasando por Wittgenstein y Anscombe. El precio es que con la solución cartesiana se puede eliminar también la cuestión de la agencia y la importancia del punto de vista de la primera persona. Superar el cartesianismo no significa

eliminar la pregunta. La solución wittgensteiniana de considerar la primera persona como una cuestión de sujeto gramatical, que incluye una cláusula de “inmunidad al error en la autoidentificación” no resuelve los problemas de la agencia como ha puesto de manifiesto una serie de escritos contemporáneos desde Shoemaker a Richard Moran. Por otra parte está la tradición que partiendo de Strawson lleva la identidad a la corporeidad. En el caso de la identidad personal se trata de la versión conocida como “el animal humano” que tiene un cuerpo capaz de mantener un punto de vista de la primera persona. Esta línea ha sido puesta en cuestión por la controversia materialista sobre la irrelevancia causal de lo mental y por los conocidos experimentos imaginarios de Parfit. Parecería situarse en un terreno de nadie metafísico, entre el espacio de las razones y las causas. Entre las alternativas escépticas contemporáneas más conocidas están la del Parfit de considerar la identidad como un subproducto de la continuidad de las memorias, o la de considerarla una ilusión narrativa de un usuario que construye un yo como un recurso (Denett). Se complica esta cuestión con el requisito que autores como Paul Boghossian han sostenido, en el marco de otro debate ortogonal, el del externismo mental, de que el autoconocimiento es una condición de racionalidad de los sujetos. Son muchos los autores contemporáneos que comienzan a sostener que el problema de la identidad debe plantearse como un problema agencial de autonomía, sea en los terrenos simplemente práctico o directamente moral: Richard Moran, en una línea neosartriana, Carol Rovane en una línea moral, la línea voluntarista de O’Saughnessy de un “sentido de agencia”, sostienen que la identidad se levanta sobre la capacidad de auto-determinación autónoma de una decisión mental o de un proyecto. Pero estas líneas están amenazadas por la cuestión escéptica de si la supuesta autonomía no se sostiene acaso sobre una ilusión narrativa de usuario construida sobre procesos que están más allá de su control: procesos mentales subpersonales, reconstrucciones sesgadas de la memoria, prejuicios de origen social, etc.

La tradición continental ha tratado la cuestión en el marco de la larga controversia sobre la irrelevancia del sujeto que parte desde la tradición heideggeriana al estructuralismo y neoestructuralismo. A diferencia de la tradición analítica que ha planteado la cuestión de la identidad en el terreno individual, la tradición continental ha resaltado más las cuestiones de “identidad de...”. El estructuralismo, al proponer modelos objetivistas de análisis del discurso puso de moda hace décadas la idea de que “el autor no es relevante” y sólo el texto o las prácticas lo son. A lo largo de estos años han predominado los modelos de construcción social de la identidad de género, raza o cultura. Una segunda generación, especialmente de filósofas feministas (Butler, Braidotti, etc) levantaron dudas sobre los modelos de construcción social de la identidad considerándolos reflejo de nuevas tendencias autoritarias. Ha sido en este contexto en el que se han planteado como nuevas preguntas acerca de la existencia liminar no ya de grupos marginales sino de la propia identidad, independientemente de qué tipo de identidad se trate. Es entonces cuando reaparecen las cuestiones de la subjetividad y la memoria como dimensiones que pueden ser recuperadas en términos no cartesianos. Las ideas de la otredad y la mirada ajena como componente esencial de la identidad ha sido el camino mayoritariamente emprendido en esta búsqueda de un modelo no cartesiano de identidad, sobre los que regresaremos en el siguiente apartado. Entre estos modelos destaca el modelo narrativo que fue propuesto entre otros por Ricoeur pero que ha recibido recientemente un fuerte apoyo desde la tradición analítica, en sus versiones más naturalistas, al haber sido también postulado por varias líneas de ciencia cognitiva y psicología, desde Bruner a los autores que defienden el simulacionismo como vector básico de desarrollo mental (Goldman, Hurley, etc.).

El problema esencial de todas las aproximaciones es que la transparencia o bien la opacidad de la memoria y de los discursos que aparecen como constituyentes de las diferentes formas de tratar la identidad no ha sido suficientemente tratado. Algunas autoras, incluso, (Butler) han sugerido que es, precisamente, la no-transparencia la que permite pensar la agencia en términos normativos. En los discursos en los que la identidad no importa, la opacidad se

postula como un rasgo constitutivo que sería despejado por un puro interpretacionismo del lector o de la comunidad; en los discursos mentalistas la opacidad sigue siendo un problema intratable porque los criterios de auto-conocimiento parecen ser condicionantes a priori que no pueden ser puestos en cuestión.

1.2. Los fundamentos normativos de la identidad y la perspectiva de la segunda persona: entre lo personal y lo colectivo

Estas perspectivas que provienen de los estudios culturales plantean como cuestión urgente si acaso los paralelismos que se observan entre los debates sobre la identidad personal y los que aparecen en las identidades colectivas no serán algo más que meros reflejos especulares o sí, por el contrario, son parte de una misma controversia metafísica sobre la idea de identidad. Esta cuestión fue ya suscitada por teóricos de la socialidad constitutiva como H. Mead, y mucho más allá por Aristóteles. Esta tradición considera que las comunidades están constituidas por subjetividades que se auto-reconocen y reconocen mutuamente en la comunidad, y que las personas son agentes sociales que sólo existen en tanto que reconocidas.

Tanto en la tradición anglosajona como en las continentales, la perspectiva de la segunda persona se hizo relevante inicialmente desde la cuestión de la interpretación de los significados lingüísticos y de las prácticas (del otro/de los otros) para acentuar, en la segunda mitad del siglo, el ámbito de problemas normativos de la ética y de la filosofía política. No es extraño este acento, pues el problema de fondo que subyace a estas consideraciones es el carácter mismo de la justificación normativa para los agentes de las prácticas de su interacción y, consiguientemente, cabe proponer, de las maneras en las que el agente se hace explícita su propia identidad. Ésta muestra, de manera explícita desde estas nuevas consideraciones, su carácter normativo: según sea la perspectiva teórica adoptada cabe decir que una identidad (tenerla/ser alguien de determinada manera) impone constricciones sobre las acciones (y, en determinadas tradiciones procedentes del kantismo (Korsgaard) es incluso fuente de ella) o, por el contrario (como sucede en la tradición pragmatista y en algunos sectores de la post-estructuralista (Butler), las constricciones normativas de la interacción con otros determinan las formas de la identidad de los agentes. Que justificar es justificar ante otro parece, entonces, la otra cara de la moneda de la posibilidad de aquellas mismas prácticas de interacción y las formas de identificación que ponen en ejercicio. Por ello, ya no resulta arriesgado situar la perspectiva de la segunda persona en el centro de los programas normativos más relevantes de la filosofía anglosajona (Rawls, Scanlon, Darwall), de la tradición post-fenomenológica (Levinas, Ricoeur), de la teoría crítica (Habermas, Honneth) y del post-estructuralismo (Butler). Las formas de la percepción del otro se vinculan, así, a las formas de la justificación normativa y la identidad personal queda enlazada, por su corazón normativo, con las formas de las identidades colectivas.

Pero, igualmente, el concepto de la identidad personal y de las identidades colectivas –al estudio de muchas de las cuales se han dedicado también esfuerzos en las diversas tradiciones (C. Taylor, A. Appiah y todas las discusiones sobre ciudadanía en contextos multiculturales – W. Kymlicka como ejemplo significativo)—reclama, entonces, dar cuenta de los procesos en los que se conforman. Ello hace más fuerte, si cabe, la tesis de la no transparencia que indicamos antes. Porque incluso la inmediatez de los criterios y conceptos con los que un agente define su identidad en actitud de primera persona –algo que es, parece, imprescindible en la definición normativa del sujeto como agente—se remite a prácticas de interacción y reconocimiento en las que la autoridad se desplaza a otros agentes o se comparte con ellos.

De ahí, también, la complejidad conceptual de los procesos en los que se definen los sujetos en actitud de primera personal del plural, el “nosotros”, a los que, sobre todo en el ámbito de la filosofía política contemporánea, se ha prestado especial atención. Esta dimensión plural de los conceptos normativos de la agencia y su dimensión no transparente –cuando no, directamente, su carácter conflictivo—ha quedado acentuada en los últimos decenios con los debates sobre la memoria histórica, una forma peculiar (por no decir, metafórica) de memoria

que parece definir el espacio temporal de las identidades y que se convierte en otra forma de articular los criterios normativos de las agencias. Pero lo que aún sigue sin explicarse conceptualmente, y permanece ligada a la borrosidad y a la complejidad de los procesos culturales y políticos, es esa temporalización de las agencias colectivas y las maneras en que las conforma y define. No es de extrañar, por ello, que pueda volver a suscitarse otra forma de sospecha o de escepticismo tanto ante las identidades personales en los procesos de reconocimiento, a la que se aludía en el párrafo anterior, como ante las identidades colectivas. Porque la temporalidad y la contingencia de los procesos de reconocimiento y de la conformación cultural y política de las agencias colectivas pone en cuestión el carácter inmediato y explícito de los conceptos normativos que definen las diversas formas de identidad, conceptos que, por otra parte, parecen seguir siendo imprescindibles en la definición misma de la agencia.

1.3. Identidad, subjetividad y reflexividad

Tanto en las discusiones de la filosofía política reciente, sobre todo en el debate con las versiones del contractualismo a las que acabamos de hacer alusión, como en otros debates del ámbito de la filosofía continental (Manfred Frank a Dieter Henrich o Robert Pippin) se han mostrado significativas diferencias conceptuales entre el concepto de “identidad/identidades” y el de subjetividad. Frente a la proliferación, en los discursos sociales, culturales y políticos, y en los debates sobre el cosmopolitismo aún en desarrollo (Korsgaard, Appiah, Sen), se ha constatado que las categorías normativas empleadas acentuaban rasgos en exceso contextualistas que ligaban las formas de identidad a las interacciones y sistemas en las que aparecían. Ello parecía, en primer lugar, perder la complejidad que introducen, incluso en un mismo contexto o en una misma persona, diferentes sistemas de acción (reduciendo a los ciudadanos a una sola de sus identidades sociales o reduciendo la identidad personal a una de ellas) e imposibilitaba, en segundo lugar, comprender las formas en las que los sujetos critican, modifican y alteran las identidades sociales recibidas. La discusión contemporánea sobre la no-transparencia de la identidad apunta, estimamos, en el mismo sentido.

El proyecto que presentamos recupera este problema al entender la identidad en términos de agencia. La noción de agencia tiene, además de los rasgos ya comentados y que serán retomados más adelante, la virtud de incorporar la intuición de que el sujeto-que-actúa es conceptualmente diverso al sujeto-construido (en un contexto identitario). Este sujeto no es, ciertamente, patente a sí mismo en términos de auto-transparencia –y reclama formas contextualizadas de identificación y la perspectiva de la segunda persona, como hemos indicado-- pero tampoco puede ser reducido a un único sistema de identificación contextual.

Estimamos que un concepto específico que diferencia, en este sentido, sujeto e identidad es que el primero puede hacer reflexivos los criterios por los cuales tiene o es dicho tener una identidad concreta; eso es lo que le permite tanto apropiarse como distanciarse de un contexto de identificación –en un contexto, o como indicaremos más adelante, en una narración específica—y lo que le permite criticarlo o modificarlo. Los conceptos normativos –como los que introducen las consideraciones introducidas en el apartado anterior—parecen referirse también a esta idea de sujeto –y no sólo a la de identidad en contextos dados—dado que la perspectiva en segunda persona (tal como, por ejemplo, ha sido desarrollada por Darwall) tiene un alcance transcontextual y posee un carácter sistemático en todo contexto de acción.

2. Memoria e identidad

2.1. Hacia un “memory model of identity”

Como ha quedado indicado, un punto central del proyecto será tratar la relación entre la identidad personal y las identidades colectivas. Hay varias estrategias que serán exploradas a lo largo del proyecto: un modo es examinar las interconexiones e interpenetraciones entre lo personal y lo colectivo en cuestiones de identidad (muchos estudios culturales han seguido este camino); otra, la indagación normativa que indicaba el apartado 1.2; pero otra es ver

cómo los problemas de identidad personal aparecen o pueden trasladarse al plano colectivo y vice versa. Esta traslación nos llevará a examinar cómo la memoria afecta a la identidad personal y a las colectivas. Charles Mills, entre otros, ha sugerido que algo análogo a lo que dijo Locke sobre la estrecha relación entre la memoria y la identidad personal podría decirse sobre la memoria y la identidad colectiva, a saber, que una identidad colectiva se basa en la memoria, en "shared memories". Esta sugerencia que ha sido expresada para identidades raciales y étnicas probablemente tenga una más difícil aplicación en identidades de género, identidades sexuales y otras formas de identidad cultural. En cualquier caso es interesante plantear la pregunta de si hay una relación constitutiva entre la memoria y las identidades colectivas, si podría desarrollarse un "memory model of identity" a nivel colectivo análogo al que se hizo prevalente en la literatura de identidad personal. En relación con esta analogía surgen las preguntas sobre si los mismos problemas y limitaciones que vieron Derek Parfit y Bernard Williams en el "memory model" aparecerían a nivel colectivo (y si lo harían en todos los colectivos del mismo modo).

En términos metafísicos, es precisamente, en el terreno de la subjetividad reflexiva, a la que se refiere el apartado 1.3, donde juegan las tensiones y los paralelismos estructurales entre las identidades particulares y colectivas que venimos comentando. Hay identidades individuales, y cada subjetividad es individual. Y hay identidades colectivas; pero la noción de subjetividad colectiva es mucho más compleja, como lo es una identidad colectiva autopredicada. La reflexividad del "nosotros" de una identidad colectiva no es como la del yo, ni paralela a ella: esto es lo que se debate con el término de memorias colectivas, de experiencia histórica o de espacio público deliberativo (y que parece remitirse la mentalidad extendida kantiana, sobre la que existe también un amplio debate contemporáneo y sobre lo que el equipo ha trabajado en publicaciones y proyectos anteriores).

2..1 Condicionantes de un modelo narrativo de identidad: la experiencia

El emplazamiento de la memoria como un núcleo básico de las identidades nos llevará a examinar las objeciones que se han desarrollado contra los modelos narrativistas, que se resumen a) en el aparente relativismo que abren, pues parecen alejarse de las restricciones que las modalidades alternativas de identidad proponían (conciencia o entidades materiales) y b) en que a memoria y la narración están demasiado abiertas a la irrupción de ficciones que no se distinguen de la realidad.

La hipótesis del proyecto es que pueden construirse condicionantes o restricciones para resistir estas consecuencias aparentemente desastrosas. En este sentido, una de las vías que ha sido menos explorada en los modelos narrativos ha sido esta idea de experiencia que fue central en los comienzos del siglo pasado en varias tradiciones: en la tradición pragmatista, por parte de Dewey (pero también en Peirce y James) como "*accomplishment*"; en las tradiciones hermenéuticas, está incluido en el concepto de formación (*Bildung*) como modo en el que el sujeto es conformado por la interpretación o autointerpretación; en la tradición analítica, aunque muchas veces la noción de experiencia se redujo a la de percepción, hay perspectivas en las convergencias entre la tradición analítica y nuevas formas de fenomenología "post-merleauPontiana", en particular en las corrientes contemporáneas de una mente "embodied and embedded". El concepto de experiencia también ocupa un lugar central en los debates más recientes de teoría feminista y de teoría de la raza de corte pragmatista (e.g. Sullivan), donde la experiencia se entiende como algo mediado por hábitos inconscientes inscritos en el cuerpo que son tanto personales como sociales (lo que enlaza con perspectivas sociológicas como la de Bourdieu). La virtud de este concepto es que no puede ser desarrollado sin incluir al tiempo elementos de subjetividad, respuesta a la realidad y agencia. Esta conexión con las ideas de agencia sitúa los modelos narrativos en un contexto condicionado por la realidad que no es el de los ficcionalismos más usuales.

Referencias escogidas

- A. Appiah, (2004), *The ethics of identity*, Princeton University Press.
- Baker, L. R. (2000) *Persons and Bodies. A Constitution View*, Cambridge: Cambridge University Press
- Broncano, F. (2009) *La melancolía del ciborg: Imaginación, agencia y artificio*. Barcelona: Herder.
- Butler, J. (2005) *Giving an Account of Oneself*. New York: Fordham University Press
- Campbell, S. (2006) "The conception of a person as a series of mental events" *Philosophy and Phenomenological Research* 73: 339-358
- Darwall, D. (2006) *The Second-Person Standpoint*. Cambridge MS: Harvard University Press.
- Dennett, D. (1991) *Consciousness Explained*. Boston: Little Brown
- Frank, Manfred (1998), *Die Unhintergebarkeit der Individualität*, Frankfurt,
- Henrich, Dieter, (2007) *Denken und Selbstseins. Vorlesung über Subjektivität*, Frankfurt, Suhrkamp,
- Hudson, H. (2001) *A Materialist Metaphysics of the Human Person*. Ithaca, NY: Cornell University Press
- C. Korsgaard (1996), *The sources of normativity*, Cambridge University Press
- Levinas, E. (1987), *Totalidad e infinito*; Sígueme, Salamanca.
- Medina, J. (2006) *Speaking from Elsewhere. A New Contextualist Perspective on Meaning, identity, and Discursive Agency*. Albany: State of New York University Press
- Mills, C. (1998) *Blackness Visible: Essays on Philosophy of Race*. Ithaca: Cornell University Press
- Olson, E. T. (2007) *What are We? A Study in Personal Ontology*. Oxford: Oxford University Press
- Pippin, Robert (2005), *The persistence of subjectivity, On the Kantian Aftermath*, Cambridge University, Cambridge.
- Parfit, D. (1976) *Reasons and Persons*. Oxford: Oxford University Press.
- Rawls, J., (2003), *El liberalismo político*; Crítica.
- Rawls, J. (2001), *El derecho de gentes y Una revisión de la idea de razón pública*; Paidós.
- Ricoeur, P. (1990) *Sí mismo como otro*. Traducción de Agustín Neira. Madrid: Siglo XXI (1996)
- Rovane, C. (1998) *The Bounds of Agency*. Princeton: Princeton University Press
- Scanlon, T (1999) *What we owe to each other*; Harvard University Press
- Shoemaker, S. (1977) (2005) *Identity, Cause and Mind*. Expanded ed (2005). Oxford: Clarendon
- Sullivan, S. (2006) *Revealing Whiteness: The Unconscious Habits of Racial Privilege*. Bloomington: Indiana University Press
- Williams, B. (2008) *Problems of the Self*. New York: Cambridge University Press

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

(máximo 2 páginas)

3.1. Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto (máximo 20 líneas)

En los debates contemporáneos –en los diversos campos y en las distintas tradiciones—se emplean profusamente conceptos no del todo clarificados de identidad, un concepto que parece tener pregnancia no sólo filosófica sino también cultural y política. Estimamos que el análisis del concepto de identidad puede ser clarificador en dichos debates. Para ello proponemos la elaboración de modelo de identidad que, recogiendo la pregnancia dicha, no renuncie a una coherencia conceptual estricta. Para ello proponemos como hipótesis que un modelo de identidad –entendida en términos de agencia para poder sortear la crítica a los modelos cartersianos-- basado en la memoria y que quiera responder a las objeciones tradicionales (arbitrariedad e intelectualismo) debe ser reforzado mediante constricciones de dos tipos:

1) En primer lugar, constricciones normativas y que, sugerimos, han de ser entendidas desde la perspectiva de la segunda persona (como perspectiva en la que se establecen demandas y justificaciones). Estas constricciones normativas permiten, también, concebir los puentes estructurales que, sugerimos también, existen entre la identidad personal y las identidades colectivas.

2) En segundo lugar, condicionantes constitutivos que permiten entender que la memoria sea más que un mero relato posible del individuo o de la colectividad y pueda llegar a entenderse como un logro de la historia real de los sujetos. Planteamos dos tipos de condicionantes: que la memoria está condicionada por la agencia (y realiza su trabajo en las constricciones normativas antes señaladas) y que está constituida por la experiencia.

3.2. Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida

Se han relatado ya en la introducción varios resultados internacionales que sostienen la validez de este proyecto. En cuanto a grupos que estén trabajando en la misma línea, cabe señalar los siguientes proyectos (que pertenecen a grupos en los que están involucrados personalmente algunos miembros del equipo). Son proyectos que presentarán sus resultados este año.:

- "Esfera pública, conflicto de valores y experiencia social. Una perspectiva pragmatista" (FFI 2008-03310) (2009-2011). Investigador principal : Ramón del Castillo;
- Filosofía de la Historia y valores en el siglo XXI (Concha Roldán, del CSIC),
- 'Filosofía del Lenguaje, de la Lógica y la Cognición' (HUM2006-08236) (2007-2010). Investigador Principal: Josep Corbí. Universidad de Valencia.
- "Prácticas epistémicos y epistemología de la agencia". HUM-2006 03221 DCYT Investigador Principal Jesús Vega Encabo. Universidad Autonoma de Madrid. (2007-2010).

Publicaciones anteriores de los miembros del grupo que avalan este proyecto, son:

José Medina:

- "Identity Trouble: Disidentification and the *Problem of Difference*", *Philosophy and Social Criticism* 29 (2004), 655-680,

- "Pragmatism and Ethnicity: Critique, Reconstruction, and the New Hispanic", *Metaphilosophy* 35 (2004), 115-146).
- "What is So Special About Self-Knowledge?", *Philosophical Studies* 129 (2006), 575-603);
- "James on Truth and Solidarity: The Epistemology of Diversity and the Politics of Specificity", in J. Stuhr (ed.), *Pragmatism 100 Years After James's Pragmatism*, Indiana University Press: Forthcoming).

Fernando Broncano :

- "Conceptos normativos y reconocimiento del daño" *Azafea. Revista de Filosofía* ISSN: 0213-3563, 131-148 (2005);
- "Consideraciones epistemológicas sobre el sentido de agencia" *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*. Vol 39 (2006);
- "Achieving to Make Up Your Mind" en J. Corbí (ed) *Actas del XVI Inter-University Workshop on Philosophy and Cognitive Science (27-29/03/2006)* Valencia: Facultad de Filosofía CE;
- con Jesús Vega Encabo "Las fuentes de la normatividad epistémica.
- «Deberes, funciones, virtudes" Quesada, D. (ed.), *Epistemología*: Próxima publicación, Trotta, Madrid, 2007; (2007)
- "Sujeto y subjetividad en la mente extensa" *Revista de Filosofía* 31/2, 109-33;(2008)
- "La confianza en otros y la autoridad epistemológica del testimonio en el libro D. Pérez y L. Fernández Moreno (comps.) *Cuestiones filosóficas. Ensayos en honor de Eduardo Rabossi*, Editorial Catálogos, Buenos Aires.; (2008)

Carlos Thiebaut

"Re-reading Rawls in Arendtian light: Reflective judgment and Historical Experience", *Philosophy and Social Criticism*, 34, 1-2 (Jan. 2008), 137-155.

"De melancólicos, escépticos y filósofos", *Memoria y melancolía. Reflexiones desde la literatura, la filosofía y la teoría de las artes*. M. Herrera, C. González y C. Pereda (eds.), U.N.A.M., México, 2007, 29-67.

"Relatos del daño y experiencia del mal: del duelo a la justicia". Y. Ruano y J. Muguerza (eds.), Fundación BBVA, Madrid, 2008, 205-232.

"Dolor, daño, política", *Historia y Filosofía política, jurídica y social. Estudios en homenaje al Prof. Gregorio Peces-Barba*, Vol. IV, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y Ed. Dykinson, Madrid, 2008, pp. 1039-1065.

"Los conflictivos viajes de la memoria y la mirada del presente", *Siglo XXI*, Cátedra Miguel Delibes, Univ. de Valladolid, vol 2., 2004, 99-120.

"Mal, daño y justicia", *Azafea*, 7 (2005), 15-46

"La revolución del pensamiento político y moral", en M. Garrido, L.M. Valdés y L. Arenas (coords.), *El legado filosófico y científico del siglo XX*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 605-616.

"La prudencia", en P. Cerezo (ed.) *Democracia y virtudes cívicas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

"Nombrar el mal. Sobre la articulación pública de la moralidad", en M. Herrera, y P. de Greiff, (comps.), *Razones de la justicia. Homenaje a Th. McCarthy*, México D.F., U.N.A.M, 2005 151-176.

"Montaigne: ¿reír o llorar ante la condición humana?", en G.M. Cappelli (ed.), *La dignità e la miseria dell'uomo nel pensiero europeo*, Roma, Salerno Editrice, 2006, 253-279.

"A meta-philosophical dialogue", *Topoi*, 25 (2006), 109-115

"Una poética del horror: W.G. Sebald y la renaturalización del mal" en V. Bozal (ed.), *Ejercicios de la violencia en el arte contemporáneo*, Cuadernos de la Cátedra Jorge Oteiza, Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2006, 137-173.

"El sujeto moral y sus razones" en R. R. Aramayo y J.F. Álvarez (eds.), *Disenso e incertidumbre. Un homenaje a Javier Muguerza*, Madrid, CSIC y Plaza y Valdés ed., 2006, pp.219-248.

“Un odio que siempre nos acompañará” en M. Cruz (coord), *Odio, Violencia, Emancipación*, Barcelona, Gedisa, 2007, 29-50.

“Richard Rorty (1931-2007): El repudio liberal de la crueldad”, *Teorema*, XXVI,3, (2007) 209-217

Antonio Gómez Ramos:

- “Continuidad, ruptura y memoria: efectos y desafectos de la *Wirkungsgeschichte*”
- Actas del Congreso “El legado de Gadamer”, Granada, 2004
- “Reflecting upon the splendid misery: the case for judgement” en Angermüller, Wiemann, Kollmorgen, Meyer (eds.) *Reflexive Representations, Politics, Hegemony and Discourse in global Capitalism* Münster, Litt verlag, 2004, págs. 35-47
- “La política, los otros y la memoria”, *El rapto de Europa*, nº 2 mayo 2003, págs. 69-79
- “Historia e historicidad: lo contable y lo incontable”, *Actas del II Congreso Iberoamericano de Ética y filosofía política*. (CD ROM, en preparación).
- “Problemas de contabilidad. Una explicación a muchas críticas a la filosofía de la historia”, Perera. Pablo, Q. Racionero (edit) *El final de la filosofía de la historia*
- “Vergüenza y luz de la sombra. Un escorzo del rey Lear”, *La alegría de los naufragios*, nº 5-6, Madrid, 2001, 37-97
- “¿Por qué importó el pasado? (El espejo deformante de nuestros iguales), *¿Hacia dónde va el pasado?*, (Manuel Cruz, de.) Barcelona, Paidós, 2002, 73-92
- “Hermenéutica e incomprensión”, *Del pensar y su memoria. Homenaje al profesor Emilio Lledó*, Madrid, UNED, 2001, 137-154

3.3. Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

1. Reconsiderar la perspectiva de la segunda persona, por su fuerza de génesis de enunciados y demandas normativas (que contengan un elemento de necesidad deónticas) como un puente estructural entre las identidades personales y las colectivas y no sólo como clave conceptual de lo público (contractualismo) o como cuestionamiento personal en primera persona (Levinas). Construir, por lo tanto, un modelo teórico que de cuenta de ese nexo estructural.

2. Construir, de acuerdo al objetivo 1, un modelo de memoria como sustrato de varias dimensiones de una noción no substancialista de identidad y que responda a las críticas clásicas (arbitrariedad e intelectualismo).

2.1. Para ello, el modelo de memoria ha de aparecer condicionado por la noción de agencia. La agencia es entendida como autoconocimiento, autodeterminación y autocontrol –en los planos personal y colectivo—que estructura y es estructurada por la memoria.

2.2. Recuperación de la noción de experiencia (en el sentido de la tradición pragmatista como *accomplishment* y de la tradición hermenéutica como *Bildung*) como condicionante constitutivo de la identidad.

3. Articular, por tanto, cómo el modelo de identidad-memoria del objetivo 2, tiene la robustez suficiente para soportar la normatividad que plantea el objetivo 1. El método de contraste de esta robustez es que sea capaz de soportar contrafácticos deónticos que den cuenta del elemento de necesidad que contiene la demanda normativa.

3.4. En el caso de Proyectos Coordinados, el coordinador deberá indicar (máximo dos páginas):

- los objetivos globales del proyecto coordinado, la necesidad de dicha coordinación y el valor añadido que se espera alcanzar con la misma;
- los objetivos específicos de cada subproyecto;
- la interacción entre los distintos objetivos, actividades y subproyectos;
- los mecanismos de coordinación previstos para la eficaz ejecución del proyecto.

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

(en el caso de proyectos coordinados deberá abarcar a todos los subproyectos)

Se deben **detallar y justificar con precisión la metodología y el plan de trabajo** que se proponen y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma (se adjunta un posible modelo).

- El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas. En los proyectos que empleen el Hespérides o se desarrollen en la zona antártica, deberán también incluir el plan de campaña en su correspondiente impreso normalizado.
- En cada una de las tareas, deben indicarse el centro ejecutor y las personas (ver apartados 2.1, 2.2 y 2.3 del formulario de solicitud) involucradas en la misma. Si en el proyecto participan investigadores de otras entidades no relacionados en el apartado 2.3 del formulario de solicitud, deberán exponerse los méritos científicos que avalan su participación en el proyecto.
- Si solicita ayuda para personal contratado, justifique claramente su necesidad y las tareas que vaya a desarrollar. Recuerde que sólo podrá solicitar costes de personal en régimen de contratación, **no se podrán asignar becarios con cargo al capítulo de personal** del proyecto.

La adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos del proyecto se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes.

Nuestra experiencia en varios proyectos de filosofía ha sido que el proyecto de trabajo debe estar articulado alrededor de un plan de seminarios en los que se discuta el trabajo personal de los miembros del proyecto, se planteen las cuestiones siguiendo una agenda flexible pero rigurosa de trabajo y se discutan los resultados con autores de referencia internacional en talleres organizados ad hoc. Este método es, por lo demás el más extendido.

Siguiendo esta línea general nos proponemos organizar

1. Un seminario de lecturas mensual en el que se cree un trasfondo común de problemas y discusiones a realizar en UC3M y Vanderbilt respectivamente.
2. Dos reuniones anuales en las que se discutan los resultados parciales del proyecto. Se proyecta que estas reuniones tengan lugar entre los equipos de la Carlos III y Vandebilt, en las dos sedes alternativamente.
3. Una de estas reuniones tendrá el carácter, ampliado, de un seminario internacional anual (workshop) con investigadores externos a los grupos para discutir y presentar resultados.
4. Un seminario internacional final del proyecto.

Uno de los objetivos centrales del proyecto es el de suscitar mediante la discusión sobre la identidad una convergencia real de investigaciones que se han desarrollado en paralelo pero en mucha cercanía. La convergencia a partir de una cuestión metafísica como es la de modelos extendidos de identidad es ya ella misma una metodología de trabajo.

4.1 MODELO DE CRONOGRAMA (ORIENTATIVO)

En este cronograma debe figurar la totalidad del personal investigador incluido en el formulario de solicitud y, en su caso, el personal contratado que se solicite con cargo al proyecto. Debe subrayarse el nombre de la persona responsable, en cada tarea.

Actividades/Tareas	Centro Ejecutor	Persona responsable y otras involucradas	Primer año (*)	Segundo año (*)	Tercer año (*)
Seminario de lecturas permanente	Carlos III Vanderbilt	Carlos Thiebaut (Miembros de la UC3M)	x x x x x x x x	x x x x x x x x	x x x x x x x x
Modelos de memoria y críticas a las teorías Narrativistas:	Carlos III	Antonio Gómez Ramo Juan Menchero Alfredo Kramarz	x x x x		
Concepto de experiencia e identidad	Vanderbilt	Fernando Broncano José Medina Guillermo de Eugenio		x x x x x	
Aspectos normativos	Carlos III	Carlos Thiebaut José Medina Juan menchero Alfredo Kramarz Carlos Thiebaut Medina			x x x x x
Seminarios propios del equipo	Carlos III Vanderbilt	Todo el equipo,	x x	x x	x x
Seminarios Internacionales	Carlos III Vanderbilt	Todo el equipo	x	x	
Seminario internacional final					x

(*) Colocar una X en el número de casillas (meses) que corresponda

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS (máximo 1 página)

Deben destacarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Contribuciones científico-técnicas esperables del proyecto, beneficios esperables para el avance del conocimiento y de la tecnología y, en su caso, resultados esperables con posibilidad de transferencia ya sea a corto, medio o largo plazo.
 - Plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto, que se valorará en el proceso de evaluación de la propuesta y en el de seguimiento del proyecto.
-

El proyecto es una investigación de los conceptos centrales que aparecen en diversas discusiones de los estudios humanísticos y culturales empleando en las diferentes tradiciones filosóficas. Estimamos que la aclaración conceptual propuesta pueda iluminar algunos desencuentros entre esas disciplinas y tradiciones y pueda proponer nuevas formas de entender sus proyectos.

La publicación de artículos de los participantes y de las discusiones a las que darán lugar en los seminarios será el principal instrumento de difusión de la investigación.

No obstante, y de manera más inmediata, la realización de 3 seminarios internacionales (uno cada año), un tipo de tarea en la que los miembros del equipo participan asiduamente en diversas sociedades filosóficas, y su difusión por los cauces acostumbrados garantizan una presencia y difusión inmediata del tipo de discusión que el proyecto quiere impulsar. Específicamente, se empleará la página web del Departamento de Filosofía, literatura y lenguajes de la Universidad Carlos III (al que pertenece el núcleo central del equipo del proyecto de España) para colgar, en un apartado específico, los papers y discusiones de los seminarios y congresos.

La asidua participación de los miembros en congresos internacionales (para los que se solicita financiación para, al menos uno anual, para los miembros del equipo de la UC3M,) colaborará a la difusión en las plataformas académicas de la perspectiva con la que el equipo se aproxima a los problemas discutidos.

Si los resultados esperados se alcanzan, el equipo tiene prevista la publicación de un volumen colectivo que recoja los trabajos y discusiones centrales del proyecto.

6. HISTORIAL DEL EQUIPO SOLICITANTE EN EL TEMA PROPUESTO

(en caso de ser un Proyecto Coordinado, los apartados 6. y 6.1. deberán rellenarse por cada uno de los equipos participantes)

(máximo 2 páginas)

Indicar las actividades previas del equipo y los logros alcanzados en el tema propuesto:

- Si el proyecto es continuación de otro previamente financiado, deben indicarse con claridad los objetivos ya logrados y los resultados alcanzados.
- Si el proyecto aborda un nuevo tema, deben indicarse los antecedentes y contribuciones previas relacionadas del equipo con el fin de justificar su capacidad para llevar a cabo el nuevo proyecto.

Este apartado, junto con el 3, tiene como finalidad determinar la adecuación y capacidad del equipo en el tema y, en consecuencia, la viabilidad de la actividad propuesta.

A lo largo de los últimos años el Doctorado de Humanidades de la Universidad Carlos III ha realizado como parte de su trayectoria de formación un seminario de profesores y doctorandos permanente en el que las discusiones y lecturas han permitido un entrecruzamiento de intereses y lenguajes entre los componentes del equipo de la UC3M. La convergencia con el equipo de la Vanderbilt ha sido mucho más reciente, gracias a las visitas como investigador de José Medina a dicho Doctorado. Se tienen programados dos seminarios (en la UC3M, en junio de 2009 y en Vanderbilt en Diciembre de 2009) con la intención de establecer un *research partnership* estable entre ambas Universidades, colaboración a la que el presente proyecto pretende ayudar. Las perspectivas aportadas por Horowitz y Karageorgeou —sobre el trauma, su representación y las dimensiones normativas y expresivas de la identidad— se entienden como altamente sugerentes para el trabajo del equipo y son campos en los que también han investigado Broncano, Thiebaut y Gómez Ramos.

En los proyectos dirigidos por (o en los que ha participado) Fernando Broncano, la identidad surgió como parte de un problema de autoconocimiento en las decisiones colectivas. La transformación del autoconocimiento en una cuestión sobre el lugar de la experiencia ha sido un paso que tiene que ver con cómo la agencia se ha ido convirtiendo en un núcleo central de la investigación en un ámbito intermedio entre la epistemología y la teoría de las prácticas. Los trabajos desarrollados por Carlos Thiebaut en torno a una teoría del daño, que pretende estudiar las formas de construcción de la experiencia de él, así como sus publicaciones sobre las polémicas en las teorías liberales contemporáneas, coinciden con esa idea de la centralidad de la identidad (básicamente como la teoría política del sujeto-agente en el contractualismo) y su conformación en procesos históricos en los que son determinantes los conceptos de experiencia y de daño.

Carlos Thiebaut ha trabajado la cuestión de la identidad en los últimos tres decenios. Uno de sus primeros libros (*Historia del nombrar*, 1990) enlazaba la discusión analítica sobre los nombres propios con tratamientos más hermenéuticos de la idea de subjetividad. En *Los límites de la comunidad: Las críticas comunitaristas y nearistotélicas al programa moderno*, (Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992) y en *Vindicación del ciudadano*, (Barcelona, Paidós, 1998) desarrolló la temática de la identidad y la responsabilidad en el contexto de la filosofía política. En los últimos, en colaboración con Fernando Broncano, ha enlazado estas temáticas con las discusiones a las que se refiere el párrafo anterior de F. Broncano. Se han indicado ya antes algunas publicaciones suyas que tienen que ver con estos desarrollos. En concreto, las referidas a la idea de daño enlazan con intereses de otros miembros del grupo (Horowitz, Karageoreou, Broncano, Gomez Ramos).

Antonio Gómez Ramos ha trabajado de manera sistemática sobre las dimensiones de la memoria y de la historia, como muestran las publicaciones indicadas en el apartado de antecedentes. Su perspectiva de análisis partió inicialmente del contexto de la filosofía hermenéutica europea, y ha incorporado otras reflexiones europeas en el tratamiento filosófico de la memoria y la identidad política y cultural.

José Medina ha desarrollado una teoría contextualista de la identidad en su último libro (2006) y ha contribuido a debates sobre identidad en teoría de género, teoría de la raza, y teoría *queer* (especialmente en “Identity Trouble: Disidentification and the *Problem of Difference*”, *Philosophy and Social Criticism* 29 (2004), 655-680, y en “Pragmatism and Ethnicity: Critique, Reconstruction, and the New Hispanic”, *Metaphilosophy* 35 (2004), 115-146). Medina también ha elaborado un tratamiento contextualista de la cuestión de la transparencia u opacidad del autoconocimiento (“What is So Special About Self-Knowledge?”, *Philosophical Studies* 129 (2006), 575-603); y ha contribuido a la reformulación contemporánea del pluralismo y empiricismo radical de la tradición pragmática americana en cuestiones epistémicas y normativas, incluyendo su aplicación a la memoria individual y colectiva (en “James on Truth and Solidarity: The Epistemology of Diversity and the Politics of Specificity”, in J. Stuhr (ed.), *Pragmatism 100 Years After James’s Pragmatism*, Indiana University Press: Forthcoming). El libro en el que está actualmente trabajando, *The Epistemology of Resistance*, defiende una teoría radicalmente pluralista de la experiencia y la memoria como transaccionales, embodied, preformativas, y mediadas por prácticas e instituciones sociales.

6.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y CONTRATOS DE I+D) DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Debe indicarse únicamente lo financiado en los últimos cinco años (2004-2008), ya sea de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Deben incluirse también las solicitudes pendientes de resolución.

Título del proyecto o contrato	Relación con la solicitud que ahora se presenta (1)	Investigador Principal	Subvención concedida o solicitada	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Periodo de vigencia o fecha de la solicitud (2)
			EUROS		
<i>La violencia y el mal en la cultura y el arte contemporáneos: Representaciones y Conceptos</i> (BHA2001-1479-C04-02)	1	Carlos Thiebaut (Antonio G. Ramos participante)		DGYT	2002-2004
<i>Razonabilidad, espacio público y experiencia histórica</i> (HUM 2005-03648),	1	Carlos Thiebaut (hasta Mayo 2006), Antonio G. Ramos (participante)		MEC DCCYT	2004-2008
<i>El contrato social epistémico como modelo de equilibrio reflexivo en las comunidades científicas. Extensión del fiabilismo epistémico a contextos sociales.</i> Dirección General de Investigación MCYT, BFF2003-04372 2003-6	2	Fernando Broncano		MEC DGCYT	2003-6
<i>'Filosofía del Lenguaje, de la Lógica y la Cognición'</i>	1	José Corbí . (Fernando Broncano como participante)		MEC DCCYT (HUM2006-08236	2007-2010
<i>Prácticas epistémicos y epistemología de la agencia</i> ". Investigador Principal Jesús Vega Encabo.	0	Jesús Vega (Fernando Broncano como participante)		HUM-2006 03221 DCYT	(2007-2010
<i>Esfera pública, conflicto de valores y experiencia social. Una perspectiva pragmatista</i> (FFI 2008-03310)	1	Ramón del Castillo (Thiebaut como participante)		DCYT	2009-2011

<i>Una nueva Filosofía de la Historia para una nueva Europa</i>		Concha Roldán (A Gomez como participante)		DGCyT	2006-2008
<i>Filosofía de la Historia y valores en el siglo XXI</i>		Concha Roldán (A Gomez como participante)		DGCyT	2008-12

- (1) Escribase 0, 1, 2 ó 3 según la siguiente clave: 0 = es el mismo tema; 1 = está muy relacionado; 2 = está algo relacionado; 3 = sin relación
(2) Escribase una C o una S según se trate de una concesión o de una solicitud.

7. CAPACIDAD FORMATIVA DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO SOLICITANTE

(en caso de Proyecto Coordinado deberá rellenarse para cada uno de los equipos participantes que solicite becas)

Este apartado sólo debe rellenarse si se ha respondido afirmativamente a la pregunta correspondiente en el cuestionario de solicitud.

Debe justificarse que el equipo solicitante está en condiciones de recibir becarios (del Subprograma de Formación de Investigadores) asociados a este proyecto y debe argumentarse la capacidad formativa del equipo.

Nota: el personal necesario para la ejecución del proyecto deberá incluirlo en el apartado de personal del presupuesto solicitado. La concesión de becarios FPI, sólo será posible para un número limitado de los proyectos aprobados, en función de la valoración del proyecto y de la capacidad formativa del equipo.

Los miembros del equipo participan activamente en los programas de Doctorado de sus respectivas universidades. En el Programa de la Universidad Carlos III de Madrid se han defendido, en los últimos cinco años, diez tesis doctorales, tanto de alumnos españoles como extranjeros, varios de los cuales están desempeñando puestos académicos universitarios. En el momento presente, están en curso ocho, cuatro de las cuales con Becas de los programas nacionales y de la Fundación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Se ha fomentado y alcanzado una activa participación de los doctorando y recién doctorados en congresos nacionales e internacionales, se ha impulsado la publicación de sus artículos en revistas y libros colectivos.

El sistema de trabajo, con alta dedicación del profesorado a los cursos, seminarios y tutorías, garantiza un sistemático proceso de formación avalado por los resultados obtenidos hasta ahora.